

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ
– BOYACÁ

CERTIFICA

Que la Alcaldía Municipal de Busbanzá, requiere realizar celebrar contrato de prestación de servicios profesionales, con el siguiente objeto:

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR, GESTOR PARA EL FUNCIONAMIENTO Y ORGANIZACION DEL AREA MUSICAL Y BANDA PAPAYERA DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ – BOYACÁ”

Que se requiere que el contratista cumpla con el siguiente perfil:

IDONEIDAD	EXPERIENCIA
Persona natural	Doce (12) meses de experiencia laboral con entidades públicas en área musical o danzas
Título de pregrado y/o afines: N/A	
Tarjeta profesional vigente: N/A	

Que, revisada la hoja de vida y documentación aportada por ZULMA VIVIANA DUCON SILVA identificada con cedula de ciudadanía 1.052.021.068 de Floresta

LOS REQUISITOS BÁSICOS EXIGIDOS, ASÍ:

IDONEIDAD

Persona Natural.

EXPERIENCIA:

La experiencia profesional, que acredita es:

- ENTIDAD: ALCALDIA DE FLORESTA
- FECHA INICIO: 02 DE MAYO DE 2024
- FECHA TERMINACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

- ENTIDAD: ALCALDIA DE BUSBANZÁ
- FECHA INICIO: 16 DE FEBRERO DE 2024
- FECHA TERMINACIÓN: 31 DE JULIO DE 2024.

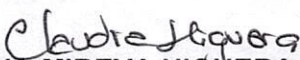
	ALCALDÍA MUNICIPAL Nit. 800.099.714 - 8	Versión:	01
			TD:
	PROCESO: CONTRATACIÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO	Fecha	24/06/2024
		Pág.	2 de 002

- ENTIDAD: ALCALDIA DE BUSBANZÁ
- FECHA INICIO: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
- FECHA TERMINACIÓN: 29 DE DICIEMBRE DE 2023.

Que, conforme a lo anterior, se constató que cuenta con la experiencia e idoneidad requerida por la entidad para la ejecución del contrato a celebrarse, al tenor de los dispuesto en el artículo 2. 2. 1. 2. 1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

La presente constancia se firma en Busbanzá – Boyacá, a los catorce (14) días del mes de julio de 2026.

Atentamente,


CLAUDIA MIREYA HIGUERA BECERRA
 Secretaria de Gobierno

Proyectó:
 Brian Fredderich Vargas
 Secretario de Planeación